

DOCUMENTO 3.0 Anuncio: FD 2023-589 anuncio calificaciones segundo ejercicio y finales	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H66UW-RYWG2-GOAT4 Fecha de emisión: 1 de Mayo de 2024 a las 10:33:22 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PER - TAG Personal (MCG) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 01/05/2024 10:33	ESTADO FIRMADO 01/05/2024 10:33



Ayuntamiento Ponferrada Personal

FD 2023-

Proceso para la selección de un/a auxiliar de cultura, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ponferrada (León), mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna en turno restringido, como consecuencia de un proceso de reclasificación de las plazas.

ANUNCIO

El tribunal calificador, en sesión de fecha 30 de abril de 2024, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Celebrado el segundo ejercicio de la fase de oposición, el órgano de selección acuerda otorgar las siguientes cualificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL puntos
MORAN BLANCO M CARMEN	***6835**	9.00

SEGUNDO: Finalizado el proceso selectivo, se consignan las puntuaciones de la fase de concurso y de la fase de oposición y, en aplicación de la base 7,3, el órgano técnico de selección acuerda otorgar las siguientes puntuaciones ponderadas:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	concurso	TOTAL OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FINAL PONDERADA
MORAN BLANCO M CARMEN	***6835**	10.87	17.00	28,22

En consecuencia, una vez finalizado la totalidad del proceso selectivo, el órgano de selección acuerda formalizar la siguiente propuesta:

PRIMERO: De conformidad con lo previsto en la base 9.1, declara concluso el proceso para la selección de una persona con la categoría de Auxiliar de Cultura, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ponferrada mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna en turno restringido, como consecuencia de un proceso de reclasificación de las plazas, elevando la relación de personas aprobadas al órgano competente para la resolución del proceso selectivo que, a su vez, ordenará su publicación en el tablón de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento de Ponferrada, **declarando que ha superado el proceso de selección, una vez verificados los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, a la aspirante que se cita:**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MORAN BLANCO M CARMEN	***6835**

DOCUMENTO 3.0 Anuncio: FD 2023-589 anuncio calificaciones segundo ejercicio y finales	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H66UW-RYWG2-GOAT4 Fecha de emisión: 1 de Mayo de 2024 a las 10:33:22 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PER - TAG Personal (MCG) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 01/05/2024 10:33	ESTADO FIRMADO 01/05/2024 10:33



Ayuntamiento Ponferrada

Personal

FD 2023-

SEGUNDO: Acordar el nombramiento de doña M CARMEN MORAN BLANCO, DNI ***6835**, con la categoría de Auxiliar de Cultura , de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial; Subescala Servicios Especiales; Clase Plazas de cometidos especiales; denominación Auxiliar de Cultura; clasificada en el Grupo C, Subgrupo C2, según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

TERCERO: Contra el presente acuerdo podrá instarse reclamación en el plazo de diez días contra los anuncios conteniendo las puntuaciones objeto del proceso de selección, sin perjuicio de que pueda interponerse recurso de alzada ante el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución adoptada, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ponferrada, firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

FDO MANUEL CUADRADO GARCÍA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5390826 H66UW-RYWG2-GOAT4 27D98E965679FFA18833A3280B687A2D565CBDDID) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc_id=279&ent_id=17idioma=1